

das estas organizaciones voluntarias que aparecieron el primer día del Movimiento, a fundirse todas en un crisol del que ha de salir la nueva España...

La radio Madrid dice que la situación de los fascistas es francamente mala y que la población arrostra los mayores peligros, pues están amenazados si no entregan el oro según está dispuesto por el gobierno de Burgos...

Valencia, que también suelta tonterías dice, faltando a sabiendas a la verdad, que un avión rojo bombardeó ayer una concentración de camiones que se encontraba en las inmediaciones de Montoro...

Lo horrible, según las noticias que lanzan, es la situación pavorosa en que yo me encuentro. ¿No saben Vds. lo que me pasa? Pues dicen que me fui a Córdoba y el jefe de aquella ciudad mandó a llamar unos cuantos falangistas...

También dicen las radios rojas que "los facciosos saquean todos los pueblos de la provincia de Córdoba; pero no nos debe preocupar mucho, puesto que pronto van a caer en nuestro poder"...

Añaden que yo voy a dormir en una casa cuna en cuyo tejado hay pintada una gran cruz roja. Pero ¿os habéis creído que yo soy un Martínez Monje o un Perubio? Yo no soy como éstos ni como el Canallero que interrumpió un discurso a la vista de un avión nuestro...

Y esto aún no es lo más grave; sino que un periódico, de Tánger da cuenta de que yo he mandado fusilar todos

los individuos de mi escolta. ¿Qué demonios habrían hecho estos muchachos para que yo los mandara fusilar?

Referente a lo que les conté ayer de nuestro aviador Bermúdez de Castro, hoy dicen los rojos que sus aparatos se encontraron con un grupo de los nuestros y los pusieron en fuga, cuando en realidad fué uno solo de los nuestros que combatió contra 17 rojos y derribó a uno y volvió indemne a su base.

Los anarquistas y comunistas en Bilbao, ya no respetan la autoridad y están cometiendo toda clase de crímenes matando a la gente de orden y robando todo lo que pueden, lo cual es indicio de que piensan abandonar pronto Bilbao y quieren marcharse con el mayor número de objetos para ver de pasarlo bien.

Ha habido también en Bilbao una manifestación llena de incidencias en la que las mujeres y niños iban pidiendo pan y la rendición de Bilbao para poder comer. Las tropas marxistas salieron a la calle y cargaron contra los manifestantes violentamente y cogieron a tres de aquellas mujeres que más se habían destacado y fueron fusiladas, cuando la exaltación de una de esas mujeres era bien razonada y a la que se había de tener toda clase de consideraciones; esta pobre mujer, a la que los rojos le habían matado el marido, no tenía más que a hijos que le pedían pan y no tenía nada que darme. Si alguna vez podía estar justificada el motivo, este era uno de los casos y es natural porque saben que cuando las tropas nacionales entren en Bilbao esta situación será reparada porque el soldado nuestro en lugar de hacer lo que hacen los soldados marxistas, robar, asaltar los camiones que llevan los aprovisionamientos para la ciudad, suelen entregar su ración a aquellos pobres seres que se acercan a ellos pidiendo algo que comer, lo mismo hicieron en Málaga como en todas las poblaciones que sucesivamente han ido conquistado, y por último hay algo muy significativo en Bilbao, y es que por algunos sitios han aparecido pasquines en que está escrito el deseo de que se rinda la población y al final de estos escritos en letras de gran relieve se dan vivas a Franco y al general Mola.

Por ahí se empieza y no sería muy difícil que dentro de breves días si es que Dios se apiada de nosotros y hace que salga el sol, cuando dentro de breves días lleguen a las proximidades de Bilbao aparezcan por todas partes de la capital banderas blancas que será la señal de que la canalla marxista y los no menos canallas dirigentes separatistas vascos habrán huido.

El General lee las partes oficiales y las listas de donativos.

lentamente a los manifestantes, entre los que produjo buen número de heridos y muertos, quedando éstos varias horas abandonados en las calles. Pocas horas después se formó otra manifestación integrada por los mismos elementos para protestar de la violenta disolución de aquella por métodos asaz contundentes.

Barcia expulsado de Sud-América

San Sebastián. — Augusto Barcia no se ha vuelto loco, pero ha salido "pitando" para otras naciones alejadas de la guerra. Un periodista que salió con él ha declarado que Barcia salió espantado del caos que reinaba en el campo rojo, pero se refugió en América, en donde se ha convertido en acuator de los nacionales para que el Gobierno rojo le de una legación; el éxito que, empero, obtuvo, fué el siguiente: tuvo que regresar inmediatamente a la zona roja, expulsado por casi todos los Gobiernos de las repúblicas sudamericanas.

Los defensores del Santuario de la Virgen de la Cabeza

Sevilla. — Ha sido rechazado un nuevo y duro ataque contra el Santuario de la Virgen de la Cabeza. Los héroes falangista y guardias civiles que lo defienden han rechazado una vez más a los enemigos de España, causando dolos muchísimas bajas.

Radio Falange Española de Valladolid:

Cinco quintas adelantadas

Caspe. — El Consejo de Defensa de Aragón ha dictado un decreto ordenando que en el plazo de cinco días deben incorporarse los reclutas pertenecientes a los reemplazos de 1937 a 1940, como se ve se llaman a cuatro quintas adelantadas. Las bases donde deben incorporarse los reclutas son Barbastro y Alcañiz. Los que transcurrido el plazo señalado no se hayan presentado serán considerados como facciosos y tendrán que atenerse a las consecuencias.

La fiesta del trabajo. -- Entrega de pensiones por el Duce

Roma. — En toda Italia se ha celebrado con delirante entusiasmo la fiesta del trabajo, que coincide con el aniversario de la fundación de Roma. Fueron inauguradas en todo el país numerosas obras públicas, lo que elevó hasta el paroxismo la satisfacción del pueblo. En la capital fueron entregadas 1.200 pensiones a otros tantos obreros inválidos y ancianos. La ceremonia se celebró en el Palacio Venezia, asistiendo el ministro de Corporaciones, el Gobernador de Roma y otras autoridades fascistas. Estas, con los 1.200 obreros se reunieron en la Sala real del Palacio. El Duce llegó vestido de uniforme de Comandante General de Milicias. Después de unas palabras del ministro de Corporaciones, Mussolini, entregó las pensiones a los obreros, por valor de más de un millón de liras. El acto fué sumamente emocionante. Un obrero impidió gritó: "Viva el Duce defensor del obrero". Se registraron otras escenas parecidas que demuestran la enorme popularidad de que goza el Jefe del ascismo italiano. Terminado el acto, el Duce salió al balcón donde fué aclamado durante unos minutos y dirigiéndose al gentío dijo:

"Hoy, fiesta del nacimiento de Roma, es la del trabajo italiano. Que la disfruteis con alegría y paz, es nuestro propósito y nuestra voluntad."

Barco rojo apresado por los nacionales, llevaba 30 aviones

Bayona. — La escuadra nacional ha capturado a un barco rojo que se dirigía a Bilbao cargado de material de guerra. Llevaba 30 aviones desmontados y procedía de Méjico.

Júbilo por el decreto del Generalísimo de unificación

Lisboa. — En todo el territorio español liberado ha causado excelente impresión y gran júbilo el decreto de unificación de las milicias dictado por el GENERALISIMO FRANCO.

En San Sebastián, el Jefe de Falange Española y altos mandos de la organización visitaron a los directivos de la Junta Tradicionalista, a los que expresaron su afecto y satisfacción por la medida dictada por el caudillo. La entrevista fué afectuosísima. Hoy, los directivos tradicionalistas devolverán la visita a los de la Falange.

Los niños españoles llegan a Rusia

Madrid. — Se reciben noticias de Moscú según las cuales han llegado a la capital soviética numerosos niños españoles enviados a la URSS por el frente popular. Han sido trasladados a las playas del Mar Negro donde, según se dice, "serán educados en los principios soviéticos". Se sabe que entre aquellos niños, hay bastantes pertenecientes a distinguidas familias de derechas que fueron elegidos adrede para más refinamiento en la realización de esta canallada.

Pozas jefe de las fuerzas de Aragón. -- Ascaso disgustado

Madrid. — Ha sido nombrado el general Pozas, Jefe de las fuerzas rojas de Aragón. El Presidente del Consejo de Defensa, Ascaso que se consideraba como el jefe real de tales fuerzas, ha expresado su disgusto por el nombramiento. También ha producido mala impresión entre los dirigentes de la Generalidad de Cataluña por creer éstos que las fuerzas destacadas en el territorio aragonés dependían de Barcelona.

VENDO MOTORES eléctricos de ocasión de todas potencias. Olmos, 128. 4.º

DESEO habitación amplia y ventilada, con o sin comida. Dirigirse a A. A. plaza de Santa Eulalia, 10

SE ALQUILA Casa amueblada en el Terrero parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10

SE ALQUILA 1.º PISO amueblado todo confort por docientas ptas. mes. Razón: Avenida Conde de Sallent 123. 1.º 2.º

De interés para los asegurados de la Compañía Nacional de Seguros «ESPAÑA, S. A.» Con el fin de que no puedan sufrir perjuicio los asegurados dicha Compañía que tengan primas vencidas pendientes de pago...

Informaciones Un telegrama al Generalísimo Ha sido cursado el siguiente despacho: Generalísimo Franco. Salamanca. Comité Provincial Acción Popular Baleares con ausencia Delegado Memoria muerto gloriosamente por la Patria al grito de Viva España...

Edicto DON JUAN GARAU y M. NER, TENIENTE CORONEL INFANTERIA y JUEZ TUAL DE ESTA PLAZA. Por el presente hago saber por acuerdo de este Juzgado cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 de la Ley de 10 de enero de 1937...

Renovación Española ORDEN Con plausible celo, nuestro caudillo GENERALISIMO FRANCO, y por Decreto núm. 255, disuelve todos los partidos políticos y unifica las Milicias; visto lo cual, y como Jefe Provincial de Renovación Española vengo en disponer:

Art. 1.º—Queda disuelta la agrupación política que funciona con el nombre de Renovación Española de Palma de Mallorca— calle de Sans núm. 11,— de cuya orden cumplida debidamente, se da cuenta a las Autoridades correspondientes.

Art. 2.º—Todos los individuos de las Milicias de Renovación Española encuadradas en Falange, con carnet de "Entidad, continuarán en la misma con arreglo al pre citado Decreto.

Art. 3.º—Los que desean pertenecer a las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que por no haberse encuadrado en Requetés o Falange, carecen del correspondiente carnet, lo solicitarán en su día del Jefe de las Milicias unificadas.

Art. 4.º—Por la Tesorería se hará la liquidación final de la cual se me entregarán los correspondientes estados duplicados para la entrega a las Autoridades.

Palma 20 de abril de 1937.—El Jefe Provincial, Francisco Pérez.

«Los derechos del hombre» Esta mañana ha tenido lugar en el Cine Born la prueba oficial de la producción alemana titulada "Los derechos del hombre".

Al acto han asistido, invitadas por el Jefe Territorial de Falange señor Marqués de Zayas, todas las autoridades civiles y militares de Palma, cónsules de Alemania, Italia y Portugal, y representaciones de los barcos italianos suitos en nuestro puerto y aviación legionaria.

Se han ejecutado los himnos nacionales español y alemán. "Los derechos del hombre" es una película de un fondo que nos demuestra la situación caótica en que quedó Alemania, después de la guerra.

Proclamada la República, nadie se entienda. Grita la desesperación de un pueblo que no puede comer, víctima de tratados y cláusulas degradantes, la clase burguesa permanece indiferente, egoísta, despreocupada, y como consecuencia lógica la masa enorme de proletarios y de sin trabajo quieren continuar la revolución hasta el fin, con la idea puesta en Rusia, país que desconocen y que por las predicaciones de los judíos creen ver en ella su salvación. Se suceden manifestaciones comunistas, la burguesía protesta, y no da con el remedio, y luego, se burla de tales manifestaciones, y hay un hombre que impasible, sereno, no está ni con unos ni con otros, que sueña con un partido que todavía no se había creado.

Estalla la revolución. El Soviet se proclama en algunos pueblos y ciudades; se domina la revolución y después de aplacada, aquellos obreros engañados comprenden su error en plena desesperación. Y empujan las represalias, persecuciones, división de ideas, (lo que podríamos llamar izquierdas y derechas). Y viene la emigración. Y aquel hombre (como Adolfo Hitler) contempla el éxodo de alemanes que salen hacia el extranjero y la entrada de los otros: los judíos.

Y entonces ve claro el porvenir de la gran Alemania. La nación fuerte, unida, sin privilegios ni castas y respetada.

Agradecemos muy sinceramente al Mayor Bray, la gentileza que ha dado al dedicarnos un ejemplar de esta documentada obra.

«AUXILIO DE INVIERNO es el puñal que la Falange esgrime contra el hambre y la miseria»

Información de la madrugada

(RADIO MALLORCA, al servicio del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

Grandioso desfile de las milicias unificadas

San Sebastián. — Esta mañana se ha celebrado en esta ciudad un magnífico desfile, en el que han intervenido todas las milicias — ya unificadas — y el Ejército. Este desfile fué presenciado por toda la población, que aplaudió con entusiasmo el paso de los milicianos y soldados por las calles de la ciudad. Una vez terminado el desfile, se inició una gran manifestación, en la que tomaron parte los obreros de todos los ramos, los falangistas y los requetés, todos unidos y en mescolanza que demuestra como sienten la unión decretada por el GENERALISIMO.

Cantaban los himnos de Falange y Oriandem, entre el entusiasmo delirante del público. La manifestación recorrió las calles de la población, en las que el público, estacionado, aclamaba a los manifestantes y al CAUDILLO. La manifestación se dirigió al Gobierno Civil, en donde el Gobernador señor Arellano, salió al balcón y dirigió la palabra al gentío. Entre otras cosas, dijo: El enemigo, no solo quiso intentar la batalla en la vanguardia, sino también en la retaguardia intentaba vencernos; pero nosotros, un vez más, como en vanguardia, le hemos derrotado. Tenemos todos una sola Patria: España. Terminó dando gritos de "¡Viva y Arriba España!" y a la "Falange Española Tradicionalista y de la JONS". La manifestación, que se inició a primera hora de la mañana, no se disolvió hasta los comienzos de la tarde. Los milicianos, requetés y falangistas, entusiasmados, por la tarde se dedicaron a celebrar el decreto de unificación del GENERALISIMO. El entusiasmo reinante durante toda la jornada fué enorme y demostración clara del patriotismo de la ciudad.

La censura a las radios rojas

Valencia. — El ministro de la Gobernación señor Galarza ha dictado un decreto ordenando que dentro de 48 horas, todas las agrupaciones políticas que integran el frente popular tienen que registrar ante una comisión nombrada al efecto las emisoras de radio que tenga cada partido. También tendrán que declarar las citadas agrupaciones políticas las horas de emisión para poder censurar todas las noticias y conferencias que se pronuncien ante

Los rojos exigen la entrega de cereales

Sastago. — Se ha decretado que todos los vecinos del territorio comarcal entreguen las reservas que tienen de cereales a los comités locales. La entrega debe hacerse en el plazo de 24 horas. Sobre los que no lo hagan caerá todo el peso de la ley.

Del complot contra Stalin

Moscú. — Ha sido detenido en esta ciudad el director del periódico oficial soviético. Se comenta que lo ha sido por estar acusado de trozkista, aunque en los círculos oficiales bien informados se sabe y se afirma que la detención es debida a otros motivos. La verdad sobre el asunto en la siguiente: En un palco de un pequeño teatro del que el detenido es el principal accionista, ha sido encontrada, por los agentes moscovitas, una máquina infernal, que llevaba calculada la hora exacta en que tenía que estallar. A este palco suelen concurrir aménudo Stalin y otras personalidades de la URSS; por lo tanto, la detención es debida a que se preparaba un atentado contra el dictador rojo.

Luis de Tapia ha muerto en un manicomio

San Sebastián. — El famoso escritor catalán Luis de Tapia ha muerto. "Solidaridad Obrera", el conocido periódico anarquista, ha declarado que aquél murió en un manicomio y que perdió la razón al ver el estado en que se encontraba su Patria.

Se pide el poder para «La Pasionaria» pero Galarza les despeja a tiros

París. — Hace varios días se celebró en Valencia una manifestación tumultuosa pidiendo todo el poder para «La Pasionaria». La fuerza pública, obedeciendo órdenes del Ministro de la Gobernación, Galarza, disolvió vio-

ANUNCIOS En toda España liberada y países amigos PRENSA-RADIO ¡GRANDES DESCUENTOS! PRESUPUESTOS GRATIS Publicidad Hernández Empresa anunciadora CLAUDIO MOYANO, 13 - APARTADO 109 VALLADOLID

Limpie su calzado con CREMA LIQUIDA AS LA MEJOR, LA MÁS ECONOMICA VENTA EN TODAS PARTES a 0'90 FRASCO

Venta de Solares HAY PARA VENDER 10.000 METROS En uno de los mejores sitios del Ensanche, inmediato a la Avenida del Gran Coliseo Balear. Para informes: D. José Valent, Soler, 25 y Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Edicto

D. Miguel González García, Juez de Instrucción del Distrito de la Lonja de esta ciudad de Palma de Mallorca.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se ha recibido el expediente del Sr. Auditor del Ejército de Instrucción Especial número doce de la Plaza de Madrid...

Y con el fin de cumplir lo interesado y para que llegue a conocimiento de todas aquellas personas a que alcance el presente edicto...

Junta Provincial de Abastos

En el improrrogable plazo de cinco días, los propietarios de las fábricas de embutidos de la Isla, remitirán directamente a esta Junta Provincial de Abastos...

Edicto

Por el Sr. Gobernador Presidente y por ocultación de manteca de cerdo, se han impuesto las siguientes multas:

A don Miguel Suñer Fullana, de Campos, 540'00 Ptas. A la Sra. Viuda de F. Bonnin Picó, de Artá, 750'00 id.

Habiéndose recibido una partida de aceite de la Casa Vacum para automóviles se fija como precio de tasa para su venta al público el de 6'00 pesetas litro...

Palma a 21 de Abril de 1937. El Gobernador Presidente, MATEO TORRES.

Recibida una partida de cebada de cebada para su venta de Mayorista a detallista el precio de 62'00 Ptas. los 100 kilogramos...

Recibida por la Casa Bartolomé Amengual una partida de Mermeladas surtidas marca la "Belga Española"...

Palma a 21 de Abril de 1937. El Gobernador Presidente, MATEO TORRES.

Al objeto de dar cumplimiento a la Orden del Gobierno General de 3 de Febrero último, Boletín Oficial del Estado n.º 977 inserta en el B. O. de esta Provincia n.º 10.977 se procederá en los cinco primeros días de cada mes a partir del próximo por los cosecheros, almacenistas, fabricantes, acaparadores, ganaderos, o criadores, comisionistas etc. de los artículos...

ganado se hará por cabezas con especificación de sexo, detallando las destinadas a la reproducción y a la venta. Los Ayuntamientos resumirán las relaciones recibidas de forma que se encuentren en esta Junta de Abastos el día 15 de cada mes.

Palma a 21 de abril de 1937. El Gobernador Presidente, MATEO TORRES.

Relación que se cita.

Artículos: Aceite corriente, idem fino, azúcar molido, idem cuadrado, alubias blancas, idem de color, aguadiente, alcohol de vino, bacalao, bujías, café, cebollas pequeñas, carburo, conservas de pescado, idem vegetales, idem alimenticias, idem dulces, chocolate, chorizos, frutas secas, garbanzos, galletas, harina panificable, huevos, jamón en dulce, jamón, lentejas, leche condensada, idem en polvo, patatas, pimentón, pasta para sopa, queso, sal gruesa, idem fina, tocino, vino común, idem generoso, vinagre.

Palma a 21 de Abril de 1937. El Gobernador Presidente, MATEO TORRES.

Bodas españolas del 2 de Mayo

En la mencionada fecha va a tener lugar en Palma en la Catedral Basílica a las 9 de la mañana el enlace de las parejas que acogiéndose al llamamiento de la Organización Nacional Sindicalista van a ser las primeras que gozan de los beneficios de las Bodas colectivas que en España terminada la guerra van a ser implantadas como en las otras naciones hermanas.

La mayoría de los futuros esposos mejor dicho la totalidad son soldados, falangistas y requetés que heroicamente defienden la causa justa de la Revolución Nacional.

- Antonio Reinés Bosch, Vicenta Ambrosio Castañer. Mateo Fuster Alemany, Margarita Verdera Ribot. Pedro Capellá Cantallops, Margarita Noguera Garau. Pascual Castro Bosch, Jerónima Manresa Mercadal. Francisco Portell Verger, Magdalena Salvá Bibiloni. Melchor Beltrán Lladó, Margarita Sánchez Oliver. Francisco Fuster Frau, Francisca Font Vanrell. Antonio Grimalt Grimalt, María Morey Bauzá. Pedro A. Oliver Garau, Catalina Bibiloni Coll. Gabriel Calmau Miralles, Antonia Esteve Buades. Juan Miralles Riera, Margarita Monserrat Balaguer. Onofre Gomila Capellá, Margarita Fiol Ballester. Antonio Ribas Ribas, Juana Vert Mir. Sebastián Juliá Juliá, Antonia Llull Nadal. Mateo Campomar Jaume, María Munar Gomila. Juan Estrany Ferrer, Margarita Pastor Guasch. Juan Florit Capó, Juana Amengual Capó. Matías Amer Pascual, Catalina Palou Pons. Francisco Pagés Deyá, María Cañadas Moyá. Andrés Lladó Ramón, Carmen Pam pillón Orlach. José Coll Ameller, Antonia Mari Mari. Lorenzo Sansó Más, María Riera Estrany. José Serra Serra, Margarita Romaguera Amengual. Miguel Sampol Pascual, Antonia Torrens Capó. Antonio Mascaró Nebot, Antonia Cerdá. Juan Bernaus Villalta, Isabel Carrió Gayá. Bartolomé Pons Llabrés, Francisca Carbonell Barceló. Guillermo Vidal Covas, Margarita Fiol Nicolau. Jorge Martorell Llabrés, Margarita Frau Vidal. Pedro Fuster Massanet, Antonia Alzina Alzina. Bartolomé Fluxá Gornés, Margarita Perelló Vallés. Miguel Capó Mas, Luisa Ferrer Fuster. Pablo Far Vidal, Inés Vicens García. Guillermo Vidal Crespí, Margarita Mesquida Cañellas. Guillermo Bestard Moyá, Antonia Grimalt Aulet. Bartolomé Servera Martorell, Magdalena Coll Oliver.

- José Pérez Miralles, Josefa Vert Pérez. Pedro Sans Calafell, Josefa Miró Marqués. Antonio Calafell Moner, María A. Serra Ferrer. Antonio Mayol Mayol, Juana Vich Verger. Andrés Monserrat Mestre, Margarita Sitges Gayá. Manuel Llull Albons, Antonia Sargrera Artigues. Miguel Torres Ferrer, Josefa Planells Torres. Francisco Mas Bonnin, Francisca Pons Llompart. A todos ellos hay que ayudar de una manera práctica y espléndida y aunque son muchos los donativos recibidos esperamos que todos como españoles y súbditos a las órdenes del Generalísimo Franco cooperaréis en nuestra obra pudiendo enviar vuestros donativos a la Redacción de "Actividad" San Sebastián 4 2.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El próximo viernes día 23, a las 7 de la tarde, tendrá lugar en el local social, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, que verificará el Rdo. don Nicolás Sagases.

En el Puerto

Procedente de Génova ha entrado en el puerto el vapor correo italiano «Franca Fassion» con pasaje y la correspondencia.

Para Sevilla saldrá esta noche el vapor correo «Franca Fassion» con pasaje alguna carga y correspondencia.

BUQUE ESPERADO

Mañana viernes es esperado en el puerto procedente de Sevilla el vapor mercante italiano «Aventino» con carga general.

BUQUES DE GUERRA

Esta mañana han llegado a Palma fondeando en el puerto dos cruceros italianos.

En la bahía al center la edición que daban fondeados dos cruceros franceses y un destructor de nacionalidad inglesa.

Relación de coches a requisar

- Relación de los coches de Mallorca que deben presentarse el día 24 del actual, a las diez de la mañana en la explanada de las inmediaciones de la Plaza de Toros, para ser requisados. Número 5458, Fiat, propietario Juan Pujol Martorell, Inca. Número 5459, Fiat, propietario Francisco Bosch Linás, Esporlas. Número 5460, Fiat, propietario Antonio Reus Martí, Inca. Número 5461, Fiat, propietario Mateo Caidés Coll, Lluchmayor. Número 5463, Opel, de Juan Serra Fiol, Palma. Número 5465, Fiat, de Antonio Ordinas Real, Palma. Número 5466, Fiat, de Miguel Estades, Palma. Número 5467, Peugeot, de Antonio Llompart Garcias, Palma. Número 5474, Nash, de Juan Canals Pons, Palma. Número 5476, Fiat, de Francisco García Moreno. Número 5482, Fiat, de Miguel Bover Fullana, Palma. Número 5483, Chrysler, de Jaime Fiol Oliver, Palma. Número 5484, Austin, de Pedro Trias Mir, Pont d'Inca. Número 5485, Opel, de Agustín B. Pla, Felanitx. Número 5489, Fiat, de March Monjo, Palma. Número 5495, Fiat, de Lorenzo Pizá

- Servera, Campos. Número 5499, de Miguel Jaume Rebas, Palma. Número 5504, Citroen, de Simón Solivellas Bernal, Palma. Número 5509, Fiat, de Juan Bordoy Gayá, Felanitx. Número 5512, Opel, de Juan Sureda Sancho, Palma. Número 5527, Opel, de Cayetano Cortés Bonnin, Palma. Número 5540, Ford, de Andrés Pericás Guardiola, Alaró. Número 5543, Fiat, de Jaime Ripoll Villalonga, Palma. Número 5547, Citroen, de Miguel Barceló Xamena, Establiments. Número 5563, Fiat, de Antonio Mas Salvá, Palma. Número 5562, Citroen, de Juan García Morey, Pont d'Inca. Palma 22 de Abril de 1937--Por delegación del Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares--El Capitán Jefe del Grupo de Intendencia, JOSE M. MARISCAL

Consejos de guerra

Comparció ayer por la mañana a las diez y media ante el Consejo Ordinario de Plaza, constituido en el local de la Escuela de Artes y Oficios el paisano Antonio Alemany Calafell, para responder a los cargos que contra él resultaban en la causa instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez, don Federico Muñoz Gil, por el supuesto delito de demostraciones ofensivas a la fuerza armada y de otro de tenencia ilícita de armas.

Presidió el Consejo el Coronel de Infantería don Antonio Rosselló Balle, acudido de Vocal Ponente don José M. Alfin Delgado.

La acusación del encartado estuvo a cargo del Fiscal Jurídico Militar don Ricardo Mulet.

La defensa estuvo a cargo del Teniente de Infantería don Gabriel Llopis García.

Abierta la sesión el señor Juez dió lectura al apuntamiento de la causa que se inició con motivo de un oficio del jefe de guardia del Cuerpo de Seguridad dando cuenta de la detención del procesado por una pareja de guardias urbanos, cuando iba montado en una bicicleta ocupándose una pistola antigua cargada y otros dos cartuchos cargados.

Se hacen constar los antecedentes del encartado, que resultan ser malos.

Prestó declaración el encartado que dijo que si no paró al ser requerido fué porque salía de paseo y no creyó necesario hacerlo; que no entregó la pistola porque no sabía leer y no se había enterado del Bando ordenando su entrega.

Consta igualmente que en el registro practicado en la casa del encartado fueron encontrados documentos subversivos y un carnet y un informe de la Guardia Civil de que el encartado es de costumbres licenciosas, que se emborrachaba con frecuencia pero que era de ideas denechistas.

Se acompaña un dictamen sobre el estado del arma que resulta estar en buenas condiciones pero no los cartuchos por estar ya pasados.

Consta igualmente una declaración en la que se dice que cuando la muerte del padre del encartado, que fué hallado en el fondo de un pozo, se culpó al encartado de dicha muerte.

Terminada la lectura, se concedió la palabra al señor Fiscal, quien en su informe mantuvo la acusación haciendo una relación de los hechos que motivaron la detención del encartado por no haberse querido parar en la carretera del Molinar, desobedeciendo las órdenes de la fuerza armada, siéndole después ocupada en su domicilio una pistola.

La defensa Teniente de Infantería

TEATRO BALEAR GRAN EXITO OVIEDO, LA MARTIR Baluarte de la Civilización Diez días Millonaria FILM NACIONAL

don Gabriel Llopis, en su informe, analizó minuciosamente los hechos sosteniendo que su patrocinado se paró a la tercera vez de darle la voz de alto y por lo tanto si se paró ya no existe el primero de los delitos de que le acusaba el señor Fiscal.

Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo la libre absolución del procesado por lo que se refería a primer delito e igualmente por lo que respecta al segundo y en caso de que se le considerase culpable solo debía condenarse a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El Consejo quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

En la noche del día 11 al 12 de Agosto último, fuerzas de Artillería al mando del alférez de complemento don Francisco Terrasa prestaban servicio de vigilancia por las inmediaciones de la Plaza de San Antonio, y a las dos de la madrugada, al pasar por la calle del 11 de Febrero, fueron objeto de una agresión; se había lanzado una piedra que por fortuna, no hizo blanco.

El alférez con varios soldados, subió a una casa en donde había una luz encendida, por considerar que desde allí se había hecho la agresión, resultó ser la morada de Vicente Antonio Fernández, de 32 años, soltero, de oficio Tipógrafo.

Se le practicó un registro, y además de una navaja y un cuchillo, fueron hallados en la casa documentos de carácter personal y político, algunos de ellos escritos por el propio procesado, en que se injuriaba a las autoridades y se elogiaba al comunismo.

Uno de dichos documentos decía: "Todas las noticias que da por la Radio el Gobernador son falsas".

Vicente Antonio Fernández fué detenido y entregado a una pareja de la Guardia Civil, la cual lo condujo a la prisión instalada provisionalmente a bordo del vapor Rey Jaime I'.

Avér tarde, a las cuatro y media, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, fué juzgado en Consejo de Guerra.

En el apuntamiento figuraba la declaración del procesado en la que niega sea el autor de la agresión.

Se hace constar, además que Vicente Antonio es de mala conducta y de ideas extremistas.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba el hecho de delito de desafección y ánimo de resistencia al Glorioso Movimiento Salvador de España, pero no quedando bien probado que fuera el procesado el autor de la agresión, las modificó en el sentido de que era ese responsable de un delito de injurias, previsto en el artículo 258 del Código de Justicia Militar, solicitando se le impusiera la pena de seis años de prisión menor.

El defensor hizo un amplio detalle de los hechos para sacar la consecuencia de que su patrocinado no había cometido delito alguno, aunque sí aceptó era de significación socialista.

Pidió una sentencia absolutoria y en el caso de que el Tribunal no reconociera la inculpabilidad de su defendido se le condenara a la pena de arresto menor.

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió presidido por el Teniente Coronel de Infantería don Francisco Rovira Truyols, en el local de la Escuela de Artes y Oficios, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa seguida por los trámites de juicio sumarísimo, por el Juez, Alférez de Complemento de Caballería, don Oscar Montoya Porta, contra el paisano Bernardo Garau Pericás, acusado del delito de tenencia ilícita de armas.

Actuó de Vocal Ponente, el Teniente Auditor de 2.º don José M. Delgado.

Acusó al encartado el Teniente agregado al Cuerpo Jurídico Militar, don Jacinto Feliu Blanes.

La defensa estuvo a cargo del Capitán de Caballería don Raimundo Bó Cabrera.

Del apuntamiento de la causa se desprende que habiendo tenido noticia el Comandante Militar de Lluchmayor de que el encartado tenía una escopeta fué interrogado negando que tuviera dicha escopeta, y que practicado un registro de una caseta de campo fué hallada el arma.

Constan los antecedentes del procesado que resulta de malos antecedentes, vagabundo y que ha sido procesado por hurto de gallinas.

Un dictamen de los peritos armeros, que afirma que el arma es útil. Fué interrogado el procesado por

el señor Vocal Ponente, diciendo que el arma era de un hermano suyo que se la dejó y que él no la ha empleado nunca, que no la entregó porque no se acordó de que la tuviera.

Concedida la palabra al señor Fiscal éste mantuvo la acusación por entender, como resultaba de los autos que estaba probado el hecho y por lo mismo culpable del hecho.

Se extendió en varias consideraciones y terminó pidiendo para el procesado la pena de doce años de reclusión menor, accesorias y costas.

La defensa Capitán de Caballería señor Bó, en su informe hizo una exposición de los hechos y dijo que el encartado tenía olvidada dicha arma que pertenecía a un hermano suyo cuya arma estaba colgada en una estaca en una caseta de campo que no habitaba el procesado pero que la entregó a la primera invitación que se le hizo.

Puso de relieve el analfabetismo del procesado y por ende la ignorancia del Bando, tratándose de una escopeta que no es arma de guerra.

Termina pidiendo para el encartado una sentencia absolutoria.

Terminado el acto, quedó reunido el Consejo en sesión secreta para dictar sentencia.

Comandancia Militar de Baleares

Orden General del día 21 de abril de 1937, en Palma de Mallorca.

I.—CONSEJOS DE GUERRA.

1.º—A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana viernes día 23 y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 251 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Agustín Pérez Ampudia, contra los paisanos Enrique Domínguez Verger y Melchor Domínguez Fornés, por insulto de palabra y demostraciones con tendencias a ofender de obra a fuerza armada.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Infantería don Aurelio de Aguilar Lozano. Vocales: Capitán de Infantería don Cándido Castañeda Aceda. Otro, don Pedro Sampol Guardiola Capitán de Artillería don Antonio Zaforteza Villalonga. Otro, don Matías Pascual Sastre. Capitán de Caballería don Emilio Despujol Pou. Suplentes: Capitán de Infantería don Felipe Colom Xamena. Otro, don Bernardino Font Puig. Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don José M. Alfin Delgado. Fiscal.—El Jurídico Militar o su Delegado.

Defensor: Alférez de Infantería don Monserrat González Meseguer.

2.º—A las diez y seis horas y treinta minutos de pasado mañana viernes día 23 de l actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa número 1021 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Julio Rocha Ruiz Delgado, contra el soldado de Sanidad Militar, Bartolomé Amer Llabrés, por un delito de traición.

Dicho Consejo quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Coronel de Infantería don Miguel León de Garabito y Fons. Vocales: Capitán de Sanidad Militar don Fidel Lladó Boixaderas. Otro, don Antonio Obrador Barceló. Capitán de Infantería don Pedro Alemany Marimón. Otro, don Felipe Colom Xamena. Capitán de Artillería don Rafael Pons Sastre. Suplentes: Capitán de Infantería don Pedro Belli Auba. Otro, don Eugenio de la Fuente Arce. Vocal Ponente: Teniente Auditor de 1.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico o su Delegado. Defensor: Capitán de Infantería don Juan Bennasar Bisquera. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invita dos para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

II.—JUSTICIA.

Designado por mi Autoridad para el cargo de Inspector de Juzgados Milita

BORN HOY Gran solemnidad en honor de Alemania Presentación en Palma del grandioso film LOS DERECHOS DEL HOMBRE El tema más apasionante que ha sido llevado a la pantalla El Comunismo al desnudo Alemania — Ha terminado la guerra — El malestar en toda la nación es grande — El partido comunista — Agresiones en plena calle — Falta de trabajo — Hambre — Emigración — Los primeros judíos — La lucha en plena calle — Nace un nuevo partido de patriotas que salva Alemania del caos. El espectáculo cinematográfico debe ver todo Palma. HOY en el BORN

res, el Coronel de Infantería don Ricard de Fernández de Tamarit, dispongo: A) La inspección de procedimiento quedará limitada a todos los que tramiten los Jueces eventuales de Plaza de la Isla de Mallorca, quedando, por tanto, exceptuados los de los Jueces de Cuerpo y los de los Permanentes.

B) Siempre que un Jefe u Oficial sea nombrado por primera vez Juez eventual, lo comunicará inmediatamente al señor Inspector, a la vez que le dará cuenta de la clase del procedimiento que incoe, haciendo lo propio al cesar en dicho cometido.

C) Cuando por mandato de mi Autoridad o bien por resolución del Ilustrísimo señor Auditor de Guerra se disponga que el procedimiento que instruye un Juez sea continuado por otro, o bien que un expediente o causa se acumule a otra, se pondrá igualmente en conocimiento del referido señor Inspector.

D) Los repetidos jueces eventuales cumplimentarán con la mayor actividad cuantas órdenes resiban directamente del repetido señor Inspector, relacionadas con la delicada misión que ha sido conferida.

Lo que de orden de S. E., se publica para el debido conocimiento y cumplimiento.

III.—MEDALLA DISTINTIVO.

El "Boletín Oficial" del Estado número 168 publica la siguiente disposición:

"Por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha dispuesto la creación de la Medalla Distintivo que se concederá a los donantes de sangre para la transfusión que se ofrezcan durante la campaña.—Dicha medalla tendrá forma circular de tres centímetros de diámetro e irá suspendida por una cinta de los colores nacionales. Llevará en el dorso el emblema de Sanidad Militar sobre esmalte blanco y la inscripción "Sanguis Fons Vitae", sobre fondo rojo y en el contorno circular la de Servicio Oficial de Transfusión de Sangre. El reverso será liso para poder grabar el nombre y grupo sanguíneo a que pertenece el poseedor. Por cada extracción de sangre, se podrá llevar un pasador metálico sobre la cinta. La expresada Medalla será adquirida mediante pago, salvo por los soldados a quienes se entregará gratuitamente; siendo expedidos los diplomas correspondientes por los Jefes del Servicio de Transfusión de los Centros establecidos para la preparación de sangre conservada y por los Jefes de Transfusión directa de los Equipos Quirúrgicos.—Burgos 5 de abril de 1937.—El General Jefe, GERMAN GIL YUSTE."

IV.—LICENCIAMIENTO.

El Excmo. señor General Secretario de Guerra del Estado Español en 8 del actual dice al Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares lo siguiente:

"Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo ordenado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se dispone lo siguiente: El Artículo 6.º de la Orden Circular de 20 de febrero del año actual (B. O. núm. 125), se considerará ampliado en el siguiente sentido: Que en todos los casos sobre beneficios a otorgar cuando se hallen en filas tres hermanos o se llame a ellas al tercero debe ser el padre si vive y está en nuestra zona o en su defecto la madre, en los mismos casos, quienes deben solicitar aquellos beneficios. A falta de padre y madre corresponderá hacerlo al mayor de los hermanos."

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

"Soldados! ¡Marinos! y Milicias Nacionales! ¡Españoles todos! ¡Extranjeros!"

Los que seáis bravos y soñéis una España grande e indivisible; a los del alma valiente, cuerpo viril y corazón de acero; los que ambicionáis glorias y laureles; los que deseáis perpetuar la tradición hispana y sintáis verdadero amor por la Patria y queráis ofrecerle vuestros brazos y hacer tremolar por todos sus rincones la enseña bicolor de nuestros amores y con ello ganar el título de Caballeros Legionarios: Acudid al Banderín de Enganche. ¡¡¡La Legión os espera!!!

Compromiso por la duración de la actual campaña, por tres y cinco años. Banderín de Enganche: Avenida de Estanislao Figueras, n.º 22—Palma.

Servicio de Plaza para el día 23 de abril de 1937:

Jefe de día: Comandante Infantería don Arturo de Argonedo Eymar.

Imaginería: Id. id. don Mateo Bosch Sansó.

Visita Hospital: 2.º Capitán de Artillería.

De O. de S. E.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Alcaldía

Por el señor Alcalde han sido impuestas 50 ptas. de multa a cada uno de los señores que se citan, por haber vendido leche en malas condiciones para el consumo, don José Roig, don Juan Martí, don Onofre Bestard, don Juan Rigo, don Salvador Jaime, don Miguel Jaime, don Bernardo Balaguer y doña Mari Cerdá.

El Director de Arbolado señor Tortella comunica a esta Alcaldía que por el Jardinería don Antonio Cánaves ha sido encontrado en la vía pública un saco conteniendo patatas hallándose depositado en la Caseta sita en la plaza de España a disposición del que acredite ser su dueño.

MALLORCA SALVADA

Por MAYOR N. BRAY Traducción de Joaquín Verdaguier 5 ptas. ejemplar De venta en la librería José Tous, Plaza Cort, 29

Diputación

Celebró sesión este mediodía la Corporación, presidiendo el Sr. Obrador y concurriendo los vocales señores Moragues, Palmer, Alaber, Pascual y Bisellach.

Luego de haberse aprobado el acta y las cuentas, se procedió a acordar que el plazo para adquisición en periodo voluntario de las cédulas personales, sea prorrogado hasta el próximo 10 de mayo.

Después se concedió también prórroga de seis meses al contratista de las obras en la Clínica Mental de Jesús, para terminarlas.

Se acordó hacer constar en la nómina de Mayo que el funcionario provincial don Nicolás Bromdo Flórez incorporado como teniente de Artillería, perciba sus haberes por la habilitación de su regimiento.

Varios asuntos de trámite, entre los que figura haberse obtenido en la Casa de Misericordia la economía de 103'22 por día del plato único.

Acordóse apoyar instancia de la ONS para importación definitiva y temporal de materiales para tejidos y bordados.

Después del orden del día se dió cuenta de existir en Ibiza niños de la Casa de Maternidad de aquella ciudad que han quedado abandonados por falta de nodrizas.

El señor Alabern propone se adquieran datos fijos acerca de ello, para estudiar después la forma de subvenir a su sostenimiento. Así se acordó.

Y seguidamente se levantó la sesión.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se encuentra en nuestra ciudad, habiendo tomado posesión del cargo de Magistrado de nuestra Audiencia, el que hasta hace poco fué Presidente de la de Palencia, el Ilmo. Sr. don Enrique Fernández Alvarez.

Al darle la bienvenida le deseamos muchos aciertos en el desempeño de su nuevo y delicado cargo.

* El hogar de nuestro amigo, el contable de "La Rosa Blanca" don Juan Cubi Caldentey se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa y robusta niña.

Madre y recién nacida se encuentran en perfecto estado. Reciba nuestra enhorabuena.

El hogar de nuestro amigo el exdiputado a Cortes por Baleares, don Pedro Matutes Noguera, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa y robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Nuestro cumplido parabién.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado a Palma procedente de Génova en el vapor correo "Franca Fassio" don Miguel Fullana, don Julio Fernández y don Pedro Roig.

En el mismo buque ha llegado también, procedente de Génova don Manuel Salas, hijo de nuestro buen amigo el propietario don Manuel.

Sea bienvenido.

* Han salido para Ibiza el Gobernador Civil de la provincia Excelentísimo señor don Mateo Torres, acompañado de su secretario particular, señor García Serena.

Les deseamos feliz viaje.

De Teatros

LIRICO

La reprise de "El Conde Luxemburgo" verificada anoche constituyó un éxito clamoroso para la compañía de opereta de Nino Fleurville que actúa en el Lírico y este éxito se tradujo en cálidas ovaciones tributadas a todos los artistas por la numerosa concurrencia que asistió a dicha representación.

"El Conde de Luxemburgo" fué puesta en escena con toda irreprochable por la señorita Maria Prato y el tenor Assandri, contribuyendo al éxito Nino Fleurville que estuvo hecho un gran actor cómico y la señorita Dessy, tan exquisita como de costumbre.

Repetimos que "El Conde de Luxemburgo" constituyó uno de los más grandes éxitos de la presente temporada.

Esta noche se estrena la opereta-revista en tres actos "S. S. Ecuador", obra que esta compañía estrenó con gran éxito en Sevilla y de la cual hizo grandes elogios la prensa.

Dicha función se repetirá mañana a las seis de la tarde.

Mañana a las nueve y media de la noche tendrá lugar la función organizada a beneficio de la suscripción pro-Movimiento Nacional.

En dicha función se pondrá en escena la opereta en tres actos del famoso compositor Schubert, titulada "La casa delle tre ragazze", obra completamente blanca y que esta compañía presenta con gran lujo.

Después de la obra habrá un fin de fiesta a cargo de los celebrados artistas Nietta Dessy y Nino Fleurville.

La función terminará con el estreno del Himno "Siempre Avanti", que el Maestro Domenico Rossi ha escrito en honor al Generalísimo y dedicado a la Gloriosa Falange Española de Mallorca.

La letra del mismo es original de la señora Adela Ferrari de Rossi.

Dicho himno será interpretado por todos los artistas de la compañía, coros y orquesta, bajo la dirección del autor.

A la función de mañana han sido invitadas todas las autoridades, así como el cuerpo consular, Falange, Requetés, Aviación y Marina.

La función promete resultar en gran éxito pues se han hecho gran número de encargos en taquilla y ello permitirá una nueva aportación en favor del Movimiento Salvador de España.

Al terminar la función habrá un servicio especial de tranvías.

Código de la circulación

y Modificaciones 150 ptas. ejemplar De venta en la Librería Jose Tous

Para saberlo todo Para recordarlo todo Enciclopedia del siglo XX por MANUEL RODRIGUEZ NAVAS 25 ptas. ejemplar De venta en la librería José Tous, Plaza Cort 29

SE ALQUILA LOCAL De 250 m. en Avenidas, muy barato. Avenida Conde de Sallent, 123, 1.º 2.º (122)

SE ALQUILA piso amueblado, agua presión, Colón, núm. 24. Informes: Kiosko Martí, Jaime II, 81, Platería (124)

BARBERO se necesita ayudante fijo para medio sábado y domingos. Razón: Plaza Oliver, 5 (125)

COMPRARIA máquina de coser en buen estado. Razón: Cadena, 9, 3.º (130)

Doña Antonia Moyá Ribas DE FLORES HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES E. P. D. Su desconsolado esposo D. Tiburcio Flores, madre doña Maria Antonia, hermanos presentes y ausentes, madrina, hermanos y hermanas políticas, tía, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades y conocidos tan sensible pérdida y les suplican asistan al Rosario que se rezará mañana a las cinco en la Iglesia de San Cayetano de Son Español y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará a las once del sábado día 24 en la Iglesia de Santa Cruz. Casa mortuoria: Calle Más, 14 (Son Español) No se invita particularmente.

Al cerrar la edición A las 4 tarde Renovación Española

(Facilitado por la Estación E A 6 A F al servicio de la Dirección General de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo).

Entusiasmo por el Decreto de unificación Un telegrama de Gil Robles

Salamanca.—El Generalísimo está recibiendo millares de telegramas de felicitación por el decreto de unificación nacional, de organizaciones de Falange, Tradicionalistas, Universidades, Ayuntamientos, Telégrafos, Correos, Camaras Oficiales, Ejército de Africa, guarniciones, entidades de prensa, colegios de abogados y médicos, prelados, autoridades etc. etc.

Destacan principalmente el del Jefe Nacional de J.A.P. "En nombre de la Junta de mando que presido, en nombre de los que murieron y de los que viven en estos momentos que escriban una historia de sacrificios para España, ofrezco a V. E. nuestra incondicional adhesión y porque sabemos que una Patria con dolor, con el ánimo sereno y el corazón muy alto, mirando hasta al horizonte donde la Patria nos aparece en el futuro como la España única, grande e imperial por la que los Cruces Negras supieron morir escuchamos las palabras de V. E. que por ser las de nuestra España son las palabras que representan la voz augusta y sagrada de nuestra España son las palabras que representan la voz augusta y sagrada de nuestra Patria y de Dios. Que el proteja a V. E. para el bien de España, es el mas ferviente de nuestros deseos."

La adhesión de los carlistas y de los obreros

La Junta Nacional Carlista de Guerra dirige al Generalísimo el siguiente telegrama: Ante decreto unificación Requeté y Falange elementos Junta Nacional envían a V. E. cávida, sincera y desinteresada adhesión ansiosos de contribuir al servicio de Dios, bienestar de España y recuperación de sus destinos con el triunfo de los principios secularmente defendidos por el tradicionalismo su inquebrantable unión espiritual de todos los españoles. Viva España. Arriba España.

Numerosas juntas carlistas de pueblos y ciudades, así como organizaciones de Requeté y Falange telegrafían adhiriéndose incondicional y entusiastamente a la obra y persona del Caudillo Franco. Sindicatos obreros profesionales también han felicitado al Caudillo y le han expresado la inquebrantable fe en él.

Manifestaciones de júbilo en Toledo

En Toledo, desde que se conoció el decreto en la mañana siguiente a su firma se sucedieron las manifestaciones de júbilo, acudiendo falangistas al cuartel del Requeté solicitando boinas rojas que les facilitarían cariñosamente las Margaritas, y los Requetés acudían al cuartel de Falange pidiendo camisas y gorros azules. Las Margaritas y falangistas se cambiaban mutuamente los emblemas. Se organizó por la tarde una gran manifestación presidida por los jefes de las respectivas organizaciones, en la que reinó un gran entusiasmo patriótico, cantándose los himnos de Falange y Oriamendi. La manifestación llegó al Ayuntamiento, donde les recibió cariñosamente el Alcalde. Los comisionados pidieron al Alcalde que les dejara colocar junto a la enseña Nacional los emblemas de Falange y Requeté. El Alcalde gustoso accedió a la petición colocándose seguidamente junto a la bandera nacional, las gloriosas enseñas de Falange y Requeté. Desde el balcón del Ayuntamiento el Alcalde felicitó a la multitud diciéndole: Hoy el pueblo español ha obtenido una gran victoria moral con la unificación de falangistas y requetés, tan grande como la que nuestro glorioso ejército viene obteniendo en los frentes de combate.

Disgusto en el Gobierno rojista

Valencia.—Desde el pasado día se ha acentuado el disgusto y el malestar entre los miembros del llamado Gobierno rojo, al ver que no se cumplía la palabra dada por Miaja de que el día sería roto el frente, que "facciosos" tienen establecido en las puertas de la capital de España. Entre los ministros hay tres tendencias. Los partidarios de la más extrema izquierda reünieron con "La Fasionaria", tratando, al parecer, de dar un golpe de mano para apoderarse del poder. Los Caballeros, que parece se enteró de lo sucedido, está muy preocupado y ha denado sea reforzada su escolta, como el emplazamiento de ametralladoras en diversos lugares de su domicilio. Prieto se muestra también sumamente preocupado y ha expresado rotundamente su deseo de instalar su residencia a bordo de un buque. Naturalmente, los anarquistas no se lo permitieron, pues conociendo las intenciones de don Inda... no están dispuestos a consentir una nueva fuga.

Otro buque rojo que no pudo de llegar a Bilbao

La Rochelle.—Ha llegado a esta ciudad el buque rojo español "Arriamendi", que pretendió entrar en puerto de Bilbao, con cargamento de lino, cosa que impidió la escuadra nacional. Lo mismo le pasó al buque rojo "Donostia", y uno inglés.

Un vivo que desaparece

Marsella.—Hace veinte días que a esta ciudad un delegado de la Generalidad de Cataluña para la adquisición de viveres y vituallas que se enviara a Barcelona para la ciudad tan escasa se anda de comestibles. Sin embargo, dicho sujeto desapareció ocho días del hotel, sin que se haya sabido nada de su paradero. Se sabe que en la cartera, además de documentos, llevaba 200.000 francos. La policía realiza pesquisas para dar con su paradero.

El control disgusta a los rojos

Barcelona.—El resultado del debate desarrollado en el Parlamento rojo y el comienzo de la aplicación del sistema de control ha producido mala impresión y disgusto en los medios marxistas. Baste citar, como botón de muestra, que el periódico "El Día Gráfico" publica, tratando de dichos asuntos, los siguientes titulares: "El Gobierno británico desea el triunfo de los rojos"; "Una maniobra contra el sistema popular español".

Madrid. — Unión Radio, expresando, sin querer, cual es la verdadera situación de desconcierto reinante en la capital de España, decía que "es necesario que actúen los verdaderos elementos del frente popular si se quiere vencer al fascismo, que redobla sus ataques contra la ciudad madrileña".

Valencia.—Se ha dado el nombre del tristemente célebre — ya difunto — Durruti a la que fué calle del Marqués del Turia. Durante el acto hablaron diversos primates rojos, entre ellos el expresionario y actual ministro de Justicia, García Oliver.

Barcelona.—En el teatro Olimpia se celebró un mitin organizado por las Juventudes Libertarias. Los oradores —ninguno de los cuales era catalán— atacaron duramente a los Gobiernos de Valencia y Cataluña.

Madrid.—El periódico rojo A B C publica un número extraordinario como homenaje a la URSS. En él se inserta un autógrafo de Miaja expresando la simpatía del pueblo español —el pueblo que dice representar Miaja — hacia el ruso.

TEATRO LIRICO Esta noche a las 9'30 y mañana a las 6 S. S. ECUATOR Mañana a las 9'30.—GRAN FUNCION A BENEFICIO Suscripción Pro - Movimiento Nacional La casa delle Tre Ragazze FIN DE FIESTA y GRAN HIMNO Servicio especial de tranvías para Porto-Pi, Son Rapiña y Circunvalación.